

ACUERDO Nº 880.- En la Ciudad de San Luís a DIECIOCHO día del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro OMAR ESTEBAN URIA.-

ACORDARON: AUTORIZAR al Dr. **OMAR ESTEBAN URIA**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2011, el día 18-11-11.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-